

Ministerio de Defensa. Nota de Prensa

23/03/2013. En su primera reunión plenaria de 2013: El Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas incorpora una nueva Asociación

La presencia de un nuevo miembro, la Asociación de Militares de Tropa y Marinería (AMTM), formada exclusivamente por personal de tropa, ha sido la gran novedad de la sesión plenaria celebrada ayer viernes 22 de marzo por el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas en su primera reunión del año.

Entre los 10 proyectos normativos del Ministerio que figuraban en el orden del día, cabe destacar los referentes a las plantillas reglamentarias del ciclo 2013-2017 y a la provisión de plazas de 2013, así como la relativa al ciclo de evaluación del presente año.

En cuanto a las 15 propuestas presentadas por las asociaciones, pueden reseñarse entre otras las relativas a vacaciones y permisos, convocatorias y límites de edad en los procesos selectivos y constitución de comisiones de trabajo.

La representación del Ministerio de Defensa en el Consejo ha admitido varias de las propuestas de las asociaciones, que repercutirán en una mejora en el régimen de personal de las Fuerzas Armadas, y se ha comprometido a estudiar con mayor detalle otros de los asuntos que han presentado los representantes del personal.

La incorporación de la Asociación de Militares de Tropa y Marinería (AMTM) viene a enriquecer la representatividad de los miembros de las Fuerzas Armadas en el Consejo de Personal junto a la Asociación Profesional de Suboficiales de las Fuerzas Armadas (ASFASPRO) y a la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME).

Por el Ministerio de Defensa forman parte del Consejo la Subsecretaria, que ha presidido el Pleno, el Secretario General Técnico, la Directora General de Personal, el Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, el Jefe del Mando de Personal del Ejército de Tierra, el Jefe de Personal de la Armada y el Jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire.

El Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, regulado por el Real Decreto 910/2012, de 8 de junio, se constituyó el 29 de octubre de 2012, bajo la presidencia de su titular, el Ministro de Defensa, y poco después celebró su primera reunión de trabajo.

.....

(Las asociaciones “profesionales” representadas en el Consejo, no han hecho, de momento, comentario alguno sobre dicha reunión, pues nada aparece en sus webs).